

22-23

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

CÓDIGO 64013017

UNED

22-23

LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS
XVIII Y XIX
CÓDIGO 64013017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX
Código	64013017
Curso académico	2022/2023
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - TERCERCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* se encuadra dentro de la Materia nº 8: **Historia de la Literatura española desde el siglo XVIII** (37 créditos ects).

Esta materia pretende ofrecer un amplio y básico panorama, desde una perspectiva histórica, sobre los movimientos, épocas, autores y obras, que se han ido produciendo desde la modernidad dieciochesca hasta nuestros días y su influencia en la sociedad, a través de seis asignaturas, dos básicas y cuatro obligatorias, entre las que se encuentra esta asignatura.

La asignatura *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* es por tanto obligatoria del primer semestre del tercer curso (plan antiguo) o primer semestre de segundo curso (plan 2021), y a la que corresponden 5 créditos ects. En ella **solo** se estudiará **la prosa** (novela y ensayo) **y la poesía** de dichos siglos, pues en otra asignatura obligatoria de cuarto curso se estudiará el teatro de esta época: *Teatro español de los siglos XVIII-XXI* (Obligatoria de cuarto curso, 7.º semestre, 5 créditos ects).

En esta asignatura se orienta a estudiar el proceso evolutivo de nuestra historia literaria a lo largo de los siglos XVIII y XIX y, al mismo tiempo, a profundizar en el conocimiento de autores y de títulos, a partir de los textos **ensayísticos**, **narrativos** y **poéticos** de los escritores españoles de los siglos XVIII y XIX. Importancia capital tiene que el alumno adquiera ideas claras sobre conceptos básicos en la historia literaria, como Ilustración, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo y otros y sus manifestaciones en la Literatura Española. Así, se estudiará el cambio de sensibilidad que a comienzos del siglo XVIII da lugar a un giro en la concepción del hecho literario; las manifestaciones en España de un movimiento que, como el Romanticismo, tiene un carácter europeo; la evolución de nuestra literatura a partir de distintas concepciones teóricas; o la génesis y los frutos de la gran narrativa española de la segunda mitad del siglo XIX.

Planteado el temario al modo tradicional, el enfoque de la asignatura es evolutivo, pero atiende tanto al desarrollo de la historia literaria y al estudio de autores y obras considerados aisladamente, como a los diversos enfoques de la crítica sobre la producción literaria de los siglos XVIII y XIX, según el criterio que preside la *Historia de la Literatura Española* de Juan Luis Alborg y los tomos correspondientes a dichos siglos publicados en la editorial Ariel,

constituyendo ambos manuales la *Bibliografía básica* de la asignatura, como asimismo la *Historia de la literatura española*, volumen III, siglos XVIII, XIX y XX coordinada por Jesús Menéndez Peláez de la editorial Everest, 2005 (Véase el apartado *Bibliografía*).

El Módulo de Literatura Española constituye una propuesta coherente y factible, y está diseñado para proporcionar una formación literaria integral al estudiante, que le permitirá adquirir las competencias del Grado que corresponden a este ámbito disciplinar. Las seis Materias que componen este Módulo están organizadas en asignaturas semestrales, lo que permite articular los contenidos en una secuenciación equilibrada, que hace posible ir adquiriendo paralelamente competencias específicas de Materias diferentes.

De acuerdo con los objetivos y salidas profesionales generales del Grado en Lengua y Literatura españolas, los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* suponen una base para desarrollar actividades profesionales en ámbitos que requieran un conocimiento profundo y sólido de la lengua, la literatura y la cultura españolas. Entre ellos, cabe destacar los siguientes: enseñanza de lengua, lingüística y literatura en diferentes ámbitos profesionales; investigación en esos y otros campos; elaboración práctica de obras lexicográficas y métodos de enseñanza del español; gestión bibliográfica y documental; asesoramiento, control de calidad y corrección lingüística en el marco de la industria editorial y la comunicación social y empresarial, así como en otros ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos, literarios y de la cultura escrita en general; actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional y otras actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas y las culturas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los alumnos de esta asignatura no encontrarán dificultad para cursarla, dada su formación previa, por lo que se les presuponen unos conocimientos básicos de nuestra historia literaria y cultural y de la práctica del comentario de textos.

No obstante, los alumnos que así lo precisen, deberán revisar los conocimientos ya adquiridos en las asignaturas básicas, que les permitan la correcta realización del comentario de textos, con ayuda de las orientaciones y bibliografía que señalamos en el apartado correspondiente de esta Guía.

Es importante para matricularse en esta asignatura que el alumno disponga de los medios técnicos y de la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la UNED al impartir su enseñanza a distancia, como son la plataforma que sustenta el curso virtual y el correo electrónico, así como para acceder a Internet, donde deberá consultar algunos materiales que serán recomendados por el profesorado y que se encuentran en la red a disposición del usuario.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SANTIAGO DIAZ LAGE (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	sdiaz@flog.uned.es
Teléfono	91398-6850
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	ANA PEÑAS RUIZ
Correo Electrónico	apenas@flog.uned.es
Teléfono	91398-6045
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno contará durante todo el curso con la ayuda de dos tipos de profesores, que serán también los encargados de su evaluación final:

1. El profesor tutor del Centro Asociado

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor virtual que le será asignado según el Centro Asociado en el que se matricule (Tutor Intercampus). Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado en el apartado *Recursos de apoyo al estudio*. Esta persona se encarga de corregir los ejercicios correspondientes a las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), y constituye un puente entre el estudiante y el profesorado de la Sede Central (Equipo Docente). Algunos Centros Asociados también ponen a disposición del alumno profesores tutores presenciales.

2. Profesorado de la Sede Central o Equipo Docente

Independientemente de la disponibilidad que encuentre en su tutor, el alumno podrá, si lo considera necesario, plantear dudas y realizar las consultas al equipo docente de la Sede Central que será el que corrija el examen final y califique los resultados.

Los datos de los miembros del equipo docente de la Sede Central son los siguientes:

Dr. Santiago Díaz Lage (coordinador)

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

Facultad de Filología. UNED

Paseo Senda del Rey, nº 7

28040- MADRID

Horario de atención al estudiante: Miércoles de 15:30 a 19:30 horas.

Teléfono: 91 398 6850

Dirección de correo electrónico: sdiaz@flog.uned.es

Profesora Dra. ANA PEÑAS RUÍZ.

DESPACHO 721 B

Correo electrónico: apenas@flog.uned.es

Horario de atención: Lunes de 10:00 a 14:00 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013017

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER13 - Preocupación por la calidad
csv: 138301262671445333916345

Identificador : 2500386

CGPER14 - Motivación de logro

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1A1 - Iniciativa y motivación
CT1A2 - Planificación y organización (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo, etc.)
CT1A3 - Manejo adecuado del tiempo
CT1B1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT1B2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
CT1B3 - Resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos
CT1B4 - Pensamiento creativo
CT1B5 - Razonamiento crítico. Juicio crítico del trabajo personal y del de otros
CT1C1 - Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
CT1C3 - Innovación
CT2A1 - Comunicación y expresión escrita en español
CT2A2 - Comunicación y expresión oral en español
CT2B1 - Manejo de las TIC
CT2B2 - Competencia para la búsqueda de información relevante
CT2B3 - Competencia para la organización de la información
CT2B4 - Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
CT3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
CT3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CT4.1 - Compromiso ético

CT4.2 - Ética profesional

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.

CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.

CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.

CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.

csv: 138301262671445333916345

Identificador : 2500386

CEDIS10 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.

CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.

CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.

CEDIS17 - Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.

CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.

CEDIS19 - Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.

CEDIS20 - Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual.

CEDIS22 - Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.

CEDIS23 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.

CEDIS25 - Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.

CEDIS26 - Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.

CEDIS27 - Conocimiento de las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.

CEDIS28 - Conocimiento de las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios.

CEDIS30 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.

CEDIS31 - Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.

CEDIS32 - Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS35 - Conocimiento de la literatura hispanoamericana.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.

CEDIS39 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.

CEDIS40 - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.

- CEDIS41 - Conocimiento de la Retórica y la Estilística.
- CEDIS42 - Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.
- CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
- CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.
- CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
- CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
- csv: 138301262671445333916345
- Identificador : 2500386
- CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
- CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empres e interprofesional.
- CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
- CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.
- CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.
- CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
- CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
- CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
- CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
- CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
- CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
- CEACA03 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.
- CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
- CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para

encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como se ha indicado en el apartado correspondiente, la asignatura *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* se inscribe en la materia de Historia de la Literatura Española. Los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de dicha materia son los siguientes:

- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los periodos de la historia de la literatura en España (siglos XVIII y XIX). (Competencia 1)
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias producidos en España entre los siglos XVIII y XIX. (Competencia 3)
- Realizar una serie de actividades prácticas (resúmenes, reseñas, análisis y comentarios de textos, etc.) para el estudio del periodo indicado, procurando establecer relaciones con otras disciplinas. (Competencias 1 y 4)
- Analizar y comparar las producciones literarias en los siglos estudiados, a partir de unas directrices y metodologías específicas. (Competencia 3)
- Realizar trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica, relacionadas con la literatura en España (siglos XVIII y XIX). (Competencia 3)
- Identificar los procesos básicos relacionados con los rumbos literarios y teatrales de este periodo y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencias 2 y 4)
- Aplicar los métodos básicos del comentario de textos para el estudio de la literatura y el teatro españoles de estos siglos, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica. (Competencia 2)
- Distinguir los procesos básicos relacionados con la historia de la literatura y del teatro del periodo indicado, así como el uso de los documentos para la investigación literaria y teatral. (Competencias 1 y 2)
- Demostrar habilidades para la localización, manejo, evaluación y síntesis de gestión de la información, precedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de internet como medio de comunicación y fuente de información, así como el trabajo en equipo. (Competencia 2)
- Diferenciar las características de las obras literarias para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos. (Competencias 3 y 4)
- Justificar la importancia de la literatura como medio de acceso a los estudios históricos y artísticos, su interrelación con las diferentes artes y sus usos complementarios en la historia

de la cultura. (Competencia 4)

Desde un punto de vista más general, la asignatura de *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* se propone cubrir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo del Grado en Lengua y Literatura españolas. Las competencias específicas de este grado incluyen tanto conocimientos **disciplinares** como competencias **profesionales y académicas**, organizados en la siguiente relación:

a) Conocimientos disciplinares: conocimiento de la literatura española en sus diversos géneros literarios; conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas; conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario. El alumno que curse esta asignatura será capaz de lograr los siguientes **objetivos**, de acuerdo con lo expuesto en la Presentación:

- El conocimiento de la evolución y desarrollo de la Literatura Española en los siglos XVIII y XIX.
- El conocimiento directo de los textos seleccionados como lecturas obligatorias.
- El desarrollo de la capacidad crítica del alumno en el análisis de textos de los autores de este período.

Se trata, en consecuencia de proveer al alumno, a través de estos conocimientos, de unas competencias profesionales y académicas que le capacitarán para desarrollar las actividades en sus respectivos ámbitos.

b) Competencias profesionales

1. Capacidad comunicativa de nivel experto.
2. Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
3. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
4. Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
5. Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
6. Capacidad para elaborar recensiones.
7. Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
8. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
9. Capacidad de investigar en la literatura española y la teoría literaria.
10. Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
11. Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
12. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
13. Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

c) Competencias académicas

1. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.
2. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
3. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
4. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CONTENIDOS**CONTENIDOS DEL PROGRAMA**

LA ASIGNATURA SE ESTRUCTURA EN QUINCE TEMAS DESARROLLADOS EN DOS BLOQUES TEMÁTICOS:

- 1) LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII (PROSA Y POESÍA): Temas 1-7
- 2) LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX (PROSA Y POESÍA): Temas 8-15

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Primer bloque temático: Literatura española del siglo XVIII (prosa y poesía).

- TEMA 1: **Introducción al siglo XVIII. Instituciones culturales y literarias. La prensa.**
- TEMA 2: **La *Poética* de Luzán y el nuevo espíritu literario. La Poesía neoclásica. La fábula.**
- TEMA 3: **Los grupos salmantino y sevillano. Juan Meléndez Valdés.**
- TEMA 4: **El ensayo. Benito Jerónimo Feijoo. Martín Sarmiento.**
- TEMA 5: **La prosa novelesca. Diego de Torres Villarroel. José Francisco de Isla. Pedro Montengón.**
- TEMA 6: **La prosa satírico-didáctica. Juan Pablo Forner. José Cadalso.**
- TEMA 7: **Gaspar Melchor de Jovellanos.**

Segundo bloque temático: Literatura española del siglo XIX (prosa y poesía).

- TEMA 8: **La literatura española en el primer tercio del siglo XIX: de la Ilustración al Romanticismo.**
- TEMA 9: **La lírica romántica. Espronceda. Zorrilla, poeta lírico.**
- TEMA 10: **La prosa en el período romántico. Novela histórica. La literatura costumbrista. Larra.**
- TEMA 11: **La narrativa en la segunda mitad del XIX. Fernán Caballero. Pedro Antonio de Alarcón.**
- TEMA 12: **Génesis y problemas del Realismo español. Juan Valera. José María de Pereda.**

- TEMA 13: **Benito Pérez Galdós.**
- TEMA 14: **Emilia Pardo Bazán. Leopoldo Alas, *Clarín*. La cuestión del Naturalismo.**
- TEMA 15: **La poesía en la segunda mitad del XIX. Gustavo Adolfo Bécquer. Otros autores.**

LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

Es preceptiva la lectura de las siguientes obras literarias, sobre las que puede versar alguna pregunta de las Pruebas Presenciales, y de las que procederán los fragmentos que se propongan para el Comentario de textos.

Primer bloque

- POESÍA DEL SIGLO XVIII. Madrid, Clásicos Castalia, 1975. Edición de H.R. Polt., o cualquier otra edición posterior de las editoriales recomendadas.
- CADALSO, JOSÉ, *Cartas Marruecas. Noches lúgubres*. Madrid, Cátedra, 1978. Edición de Joaquín Arce. o cualquier otra edición posterior de las editoriales recomendadas.

Segundo bloque:

- ESPRONCEDA, JOSÉ DE, *Poesías líricas. El estudiante de Salamanca. El diablo mundo*. Madrid, Clásicos Castalia, 1993. Ediciones de Robert Marrast, (dos volúmenes). O cualquier otra edición recomendada, siempre y cuando contenga todas las obras citadas.
- BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO, *Rimas. Leyendas escogidas*. Madrid, Taurus, 1990. Edición de Rubén Benítez. Madrid. Ediciones Carisma. Otras posibles ediciones: Edición de Gregorio Torres Nebrera. *Rimas, Leyendas y relatos orientales*. Edición, introducción y notas de María del Pilar Palomo y Jesús Rubio Jiménez. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2015 (1ª edición).
- LARRA, MARIANO JOSÉ DE, *Artículos*. Madrid, Cátedra, 2005. Edición de Enrique Rubio Cremades.
- PÉREZ GALDÓS, BENITO, *Misericordia*. Madrid, Cátedra, 1982. Edición de Luciano García Lorenzo. Madrid, Akal, 2003. Edición de Víctor Fuentes.

Otras ediciones recomendadas

Además de las ediciones indicadas, deben saber que estas obras se encuentran en casi todas las editoriales (Castalia, Cátedra, Crítica, Ollero&Ramos, Bruño, Espasa Calpe...), en general con buenas introducciones; por lo tanto, si no se encontrara la indicada y ya se tuviera adquirida otra, no hay inconveniente en que se utilice, siempre que tenga el mismo contenido que la recomendada en la bibliografía.

Y en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com>) se puede consultar los portales de autores clásicos dedicados a muchos de los autores que se estudian en esta asignatura. En cada portal, además de información sobre cada autor, encontrará digitalizadas sus obras y estudios críticos sobre las mismas.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se imparte a través de la plataforma de enseñanza virtual, con la metodología propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el soporte a la enseñanza en esta Universidad. Aunque los recursos y materiales de apoyo se detallan en el apartado *Recursos de apoyo al estudio*, ofrecemos aquí un breve resumen.

La metodología contempla dos aspectos fundamentales (teoría y práctica) para superar la asignatura, que se exponen a continuación:

a) Estudio teórico

La asignatura se prepara mediante **el estudio** del temario a través de **los manuales** que se indican en la **bibliografía básica** y la realización de **unas lecturas obligatorias**. Asimismo el Equipo Docente podría, según su criterio, incluir materiales que pondría a disposición de los alumnos en la plataforma del **curso virtual**. Además, se ofrece una **bibliografía complementaria** para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

b) Realización práctica voluntaria de dos Pruebas de Evaluación Continua (PECs).

La Adaptación al crédito ECTS atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo continuo a distancia. En estas dos Pruebas de Evaluación Continua, de realización voluntaria pero muy recomendables, se valorará el esfuerzo y la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso de acuerdo a un calendario que encontrará en el Plan de Trabajo. Las PECs se publicarán al inicio del semestre de impartición de la asignatura.

a) Estudio teórico

ORIENTACIONES PARA LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA EN SU POSIBLE ESTUDIO POR LOS MANUALES ALBORG Y ARIEL

Primer bloque temático: Literatura española del siglo XVIII (prosa y poesía).

En el caso de estudiar este bloque temático siguiendo el manual de ALBORG, Juan Luis, *Historia de la Literatura Española*, Madrid, Gredos. Tomo III, correspondiente al siglo XVIII.

A continuación se indican los CAPÍTULOS Y EPÍGRAFES que hay que estudiar (SOLO LOS MENCIONADOS) del **Tomo III** (Alborg, HLE III, cap.) de este manual siguiendo los contenidos del programa de la asignatura:

TEMA 1: Introducción al siglo XVIII. Instituciones culturales y literarias. La prensa.

Alborg, HLE III, Capítulo I: Introducción.

Alborg, HLE III, Capítulo II: Instituciones culturales y Literarias (Academias, Tertulias, Sociedades, Periódicos, Universidades). La Real Academia Española. Los periódicos (*La Gaceta de Madrid*, *Los Mercurios*, *El Diario de los literatos de España*, *El Duende crítico*). Las Universidades: estado general. La política universitaria durante el reinado de Carlos IV.

TEMA 2: La *Poética* de Luzán y el nuevo espíritu literario. La Poesía neoclásica. La fábula.

Alborg, HLE III, Capítulo IV: La *Poética* de Luzán y el nuevo espíritu literario. *La Poética*: su contenido. Su carácter. Fuentes y orientación. Valor y sentido de las reglas.

Alborg, HLE III, Capítulo VI: La lírica en el siglo XVIII: La poesía neoclásica. Obra poética de Nicolás y Leandro Fernández de Moratín. Los fabulistas de la Ilustración: Iriarte. Samaniego.

TEMA 3: Los grupos salmantino y sevillano. Juan Meléndez Valdés.

Alborg, HLE III, Capítulo VI: La lírica en el siglo XVIII. La escuela salmantina. Juan Meléndez Valdés. Manuel José Quintana. Juan Nicasio Gallego. La escuela sevillana. José María Blanco- White. Alberto Lista.

TEMA 4: El ensayo. Benito Jerónimo Feijoo. Martín Sarmiento.

Alborg, HLE III, Capítulo III: Feijoo y el nuevo espíritu científico: su vida, obra y pensamiento. El Padre Martín Sarmiento.

TEMA 5: La prosa novelesca. Diego de Torres Villarroel. José Francisco de Isla. Pedro Montengón.

Alborg, HLE III, Capítulo V: La prosa satírico-novelesca. Diego de Torres Villarroel. El Padre Isla. La novela rousseauiana en España. El *Eusebio* de Montengón.

TEMA 6: La prosa satírico-didáctica. Juan Pablo Forner. José Cadalso.

Alborg, HLE III, Capítulo VIII: La prosa satírico-didáctica. Forner y Cadalso.

TEMA 7: Gaspar Melchor de Jovellanos.

Alborg, HLE III, Capítulo IX: Jovellanos. La personalidad de Jovellanos. Su ideario. Jovellanos educador. La obra literaria de Jovellanos. Jovellanos poeta.

Segundo bloque temático: Literatura española del siglo XIX (prosa y poesía)

En el caso de estudiar este bloque temático siguiendo el manual de ALBORG, Juan Luis, *Historia de la Literatura Española*, Madrid, Gredos, tomos IV y V (Partes 1ª y 3ª, correspondientes al siglo XIX), se indican a continuación los capítulos y epígrafes que hay que estudiar (solamente los mencionados) de dichos tomos (ALBORG, HLIV; ALBORG: HL,V[1]), completados con el manual de la Editorial Ariel, *Historia de la literatura española*, volumen 5, Siglo XIX (autor: Donald Shaw) .

TEMA 8: La literatura española en el primer tercio del siglo XIX: de la Ilustración al Romanticismo.

Alborg HLE IV, Capítulo II: Desarrollo histórico del Romanticismo español. Las primeras etapas. La *querrela* calderoniana. *El Europeo*. Los emigrados.

TEMA 9: La lírica romántica. Espronceda. Zorrilla, poeta lírico.

Alborg, HLE IV, Capítulo IV: La lírica romántica. Espronceda. Biografía: Su obra poética. *El estudiante de Salamanca*. *El diablo mundo*. La métrica de Espronceda.

Alborg, HLE IV, Capítulo V: Zorrilla. Vida y milagros. Zorrilla, poeta lírico. La poesía narrativa. Los poemas *Orientales* y *Granada*.

TEMA 10: La prosa en el período romántico. Novela histórica. La literatura costumbrista. Larra.

Alborg, HLE IV, Capítulo VI: La novela romántica. La novela histórica. Enrique Gil y Carrasco, novelista. *El señor de Bembibre*. Gertrudis Gómez de Avellaneda. Capítulo VII: El costumbrismo romántico. Estébanez Calderón. Mesonero Romanos. *Los españoles pintados por sí mismos*. Capítulo III: Larra. Esquema biográfico. Clasificación de los artículos de Larra. El ideario de Larra. Larra periodista. Larra escritor.

TEMA 11: La narrativa en la segunda mitad del XIX. Fernán Caballero. Pedro Antonio

de Alarcón.

Alborg, HLE V (Parte primera): Capítulo VIII. La novela española del siglo XIX. El camino hacia el realismo. Novela y costumbrismo. Cronología. Capítulo IX. Fernán Caballero. La obra. Capítulo X. Pedro Antonio de Alarcón: la obra.

TEMA 12: Génesis y problemas del Realismo español. José María de Pereda. Juan Valera.

Alborg, HLE V (Parte primera): Capítulo I. Realismo y Naturalismo en la novela del siglo XIX. El Realismo como concepto artístico. El Realismo del siglo XIX: sus formulaciones teóricas. Los anatemas contra el realismo. Los maestros del Realismo: Stendhal, Balzac. Capítulo XI. José M^a de Pereda. La obra. El realismo de Pereda. El problema de su naturalismo.

ARIEL/5, Capítulo 8: Pereda: Sus primeras obras. Pereda y el realismo. La madurez de Valera: el crítico. Las novelas de Valera.

TEMA 13: Benito Pérez Galdós.

Ariel /5, Capítulo 9: GALDÓS. *Los Episodios Nacionales*. Las novelas de la primera época. Novelas centrales. *Fortunata y Jacinta*. Las novelas posteriores.

TEMA 14: Emilia Pardo Bazán. Leopoldo Alas, Clarín. La cuestión del Naturalismo.

Alborg, HLE V (Parte primera): Capítulo I. El Naturalismo. Zola: su formación y los orígenes de su doctrina.

Ariel 5, Capítulo 9: Clarín: el crítico. El novelista. Las novelas cortas de Clarín. Realismo e Idealismo. Pardo Bazán y *La cuestión palpitante*. Las novelas principales. La última fase.

TEMA 15: La poesía en la segunda mitad del XIX. Gustavo Adolfo Bécquer. Otros autores.

Alborg, HLE IV, Capítulo VIII: La evolución de la lírica romántica. Gustavo Adolfo Bécquer. Esquema biográfico. Las *Leyendas*. Las *Cartas desde mi celda*. Teoría poética de Bécquer. *Cartas literarias a una mujer*. Las *Rimas*. Capítulo VIII: Otros autores: Ramón de Campoamor.

b) Realización Práctica voluntaria de dos Pruebas de Evaluación Continua (PECs)

Como se ha dicho, la principal de las actividades recomendadas es la práctica del **Comentario de textos**, desde un punto de vista literario, no filológico. Es muy importante tener presente que la glosa o paráfrasis del texto no equivale al análisis del contenido.

El comentario debe versar tanto sobre la *estructura de contenido* como sobre los *recursos formales*, teniendo en cuenta que de toda figura literaria o recurso métrico que se mencione, deberá explicarse la *función* estilística que desempeña en el texto, sin limitarse a una simple enumeración. La *localización histórico-literaria* del texto analizado no debe servir de pretexto para extenderse en una clara digresión sobre los datos biográficos y/o literarios del autor, más allá de lo directamente relacionado con el texto que se comenta.

Partiendo de que no existe un modelo único de comentario, les recordamos que en el que se pide en esta asignatura no deben faltar los aspectos señalados en el párrafo anterior, de modo que nunca falte en el comentario:

1. Localización histórico-literaria del texto. Todo lo que se refiera al encuadre del texto dentro de la historia de la literatura y de la obra de que se trate, sin utilizar el texto como pretexto para extenderse hablando de aspectos que no hacen al caso.

2. Análisis del tema.
3. Análisis de la estructura.
4. Análisis de la métrica, cuando el texto sea en verso.
5. Análisis de los aspectos estilísticos y recursos literarios, empleando la terminología adecuada para referirse a los mismos y explicando su función.

Le recordamos que en el apartado BIBLIOGRAFÍA se incluye una relación bibliográfica especialmente orientada al **Comentario de textos** para aquellos que necesiten repasar estos conocimientos, imprescindibles para realizar el comentario literario de un texto.

Actividades de autocomprobación

Un segundo grupo de actividades prácticas lo constituyen los ejercicios de autocomprobación, que se aconseja realizar una vez estudiada la teoría, puesto que permiten comprobar el nivel de comprensión y de interiorización que se ha alcanzado, ya que con frecuencia confundimos la *comprensión* de la lectura con el verdadero *conocimiento* de los conceptos que se nos han expuesto en ella.

Dentro de este grupo podemos diferenciar dos apartados:

- Ejercicios de autocomprobación sobre textos teóricos (resúmenes y esquemas sinópticos de la teoría estudiada).
- Actividades de autocomprobación sobre textos literarios (comprensión y análisis de las lecturas obligatorias en relación con la historia de la literatura estudiada teóricamente).

Actividades de evaluación continua (PECs)

El tercer grupo de actividades objeto de la evaluación continua del estudiante es el constituido por las pruebas de evaluación continua (PECs), que serán corregidas por el profesor/a tutor/a intercampus correspondiente al Centro Asociado que el alumno tenga asignado. Dichas actividades, concebidas para fomentar la reflexión y la argumentación, contribuirán a asentar los conocimientos y permitirán evaluar el proceso de aprendizaje de cada estudiante. **Su realización no es obligatoria**, pero conviene tener en cuenta que, con su correcta realización, pueden sumar un máximo de 2 puntos a la calificación del examen, siempre que esta sea superior a 4.5. Además, los contenidos sobre los que versan estas actividades constituyen materia de examen.

Por lo tanto, las **Actividades de aprendizaje** consisten en dos tipos de ejercicios:

- Prácticas de autocomprobación dirigidas**, en las que los profesores presentarán ejercicios, fundamentalmente sobre posibles comentarios de textos, resueltos de manera razonada, encaminados a mostrarle los instrumentos y la metodología de los que debe servirse en cada caso.
- Pruebas de evaluación a distancia**, que serán corregidas por el/la profesor/a tutor/a intercampus que le corresponda a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se encuentre inscrito). Dichas actividades concebidas para practicar el desarrollo del comentario de textos y la síntesis de los temas del programa, contribuirán a asentar los

conocimientos del alumno y permitirán evaluar su proceso de aprendizaje.

El cronograma del plan de estudio de ambas actividades teóricas y prácticas, con las PECS se publica al inicio del semestre correspondiente a la impartición de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen de la asignatura que, como saben, supone el porcentaje superior de la calificación final, constará de dos partes:

La primera parte, de carácter teórico, consiste en dos preguntas, a elegir entre tres, sobre los contenidos estudiados. Dichas preguntas no han de coincidir necesariamente con los enunciados del programa. La segunda parte del examen, de carácter práctico, es la realización de un comentario de texto, que pertenecerá a alguna de las lecturas obligatorias.

En cada una de las partes del examen podrá obtenerse hasta cinco puntos, pero no se superará la prueba si la calificación de una de ellas es excesivamente baja y, obviamente, si solamente se responde a una de las tres preguntas teóricas. Esto quiere decir que, aun en el supuesto de que el comentario de textos obtenga la máxima calificación, esto es cinco puntos, no se podrá aprobar el examen si no se realiza la parte teórica, y viceversa.

Advertimos además la *absoluta necesidad* de la correcta ortografía, acentuación y redacción en las Pruebas Presenciales. Como es lógico, se valorará muy especialmente la corrección idiomática, tanto por lo que respecta a la redacción y a la expresión escrita en general como a la ortografía. Las deficiencias en este aspecto pueden ser motivo de suspenso. Podrá ayudar al alumno con dificultades en este sentido el siguiente libro: CHACÓN, TEUDISELO, *Ortografía normativa del español*, UNED, Madrid, 2003.

Teniendo en cuenta la diversidad de fechas y horarios en que se celebran los exámenes según el Centro Asociado y el país en el que se encuentren, es aconsejable consultar con la suficiente antelación el calendario de exámenes en la página oficial de la UNED.

Los alumnos que deseen la revisión de su examen, o alguna aclaración sobre el mismo, dispondrán de siete días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en el SIRA, para enviar su solicitud a través de la aplicación correspondiente.

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

En esta asignatura hay dos PEC, cuya realización **no es obligatoria** para presentarse al examen, **pero sí muy recomendable**, puesto que ayuda a la preparación de las pruebas presenciales en su forma y contenido.

En la convocatoria de septiembre no se corregirán las PEC pero si se han realizado durante el curso en las fechas realizadas se computarán para la suma de la calificación final.

Criterios de evaluación

Las PEC son corregidas por los Tutores Intercampus, y sus correcciones serán muy orientadoras de cara a la realización de las Pruebas Presenciales.

Para que se aplique la ponderación prevista, es necesario haber realizado las dos PEC correspondientes al año académico en curso.

Si las calificaciones de las PEC fueran inferiores a la obtenida en el examen final, no perjudicarán a la nota obtenida en este, es decir prevalecerá la del examen.

Ponderación de la PEC en la nota final La nota media de las dos evaluaciones continuas (PEC) = 20% de la calificación final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la resultante de la aplicación de los porcentajes correspondientes a cada una de las subpruebas:

- **Nota media de las dos evaluaciones continuas (PECs) = 20% de la calificación final.**

- **Nota del examen = 80% de la calificación final.**

La operación que se realiza no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas en la fórmula:

$(0.8 \times \text{NOTA EXAMEN}) + (0.2 \times \text{NOTA media PECs}) = \text{NOTA FINAL}$

Así, una persona que haya sacado un 8 en el examen y un 10 como media de las PEC tendría:

$(0.8 \times 8) + (0.2 \times 10) = 6,4 + 2 = 8,4$

La nota de la PEC se empieza a sumar a partir del 4.5 en el examen. Si el cómputo con la PEC perjudica al alumno/a, la nota final será la del examen. NO SE ADMITIRÁN LAS PECs EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE SI NO SE HAN ENTREGADO EN LAS FECHAS SEÑALADAS DURANTE EL CURSO.

Si el alumno/a opta por no realizar las PEC, su examen también se calificará sobre 10.

La matrícula de honor podrá obtenerse a partir del 9,5 los alumnos que hayan realizado las PECs, y a partir del 10 si no las han hecho.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498921496

Título:HACIA UNA LITERATURA NACIONAL 1800-1900 (noviembre 2010)

Autor/es:Cecilio Alonso ;

Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788498928181

Título:RAZÓN Y SENTIMIENTO 1692-1800 (marzo 2015)

Autor/es:María Dolores Albiac Blanco ;

Editorial:CRÍTICA

A/ ACLARACIONES SOBRE LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

Cualquiera de los manuales propuestos a continuación será válido para preparar el programa de la asignatura. Los dos primeros están agotados o descatalogados, pero se encuentran frecuentemente en el mercado de segunda mano y en las bibliotecas. Solo se indican (en el apartado **Metodología**) los epígrafes y capítulos en el caso del Alborg, debido a la extensión del mismo completado por los volúmenes de la Editorial Ariel. En el resto de los casos será el propio alumno quien seleccione la materia conforme al programa.

POSIBLES MANUALES PARA PREPARAR LA ASIGNATURA

1) EDITORIAL GREDOS, varias ediciones. HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. ALBORG, JUAN LUIS.

TOMO III: Siglo XVIII

TOMO IV: El Romanticismo

TOMO V (parte 1ª): Realismo y Naturalismo. La novela.

2) EDITORIAL ARIEL: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, varias ediciones.

N.GLENDINNING: 4. *El siglo XVIII*

SHAW, D.L.: 5. *El siglo XIX*

3) EDITORIAL CRÍTICA, 2010-2013: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, VOLS. 4 y 5.

Vol. 4: *Razón y sentimiento 1692-1800*. María Dolores Albiac Blanco

ISBN: 978-84-9892-818-1

Vol. V: *Hacia una literatura nacional 1800-1900*. Cecilio Alonso.

ISBN: 978-84-9892-149-6. Fecha de publicación: 11/11/2010

4) CENLIT EDICIONES, 2015: MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. FELIPE B. PEDRAZA JIMENEZ; MILAGROS RODRIGUEZ CACERES. TOMOS V, VI Y VII.

5) EDITORIAL EVEREST, 2005: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, VOLUMEN III, SIGLOS XVIII, XIX Y XX, COORDINADA POR JESÚS MENÉNDEZ PELÁEZ. ISBN: 84-241-1930-4

Sus contenidos se reúnen en un único tomo:

1ª parte: *Siglo XVIII* por J.M. CASO GONZÁLEZ

2ª parte: *Siglo XIX* por J.M. MARTÍNEZ CACHERO

B/ LECTURAS OBLIGATORIAS

Ya se advierte en el apartado **Contenidos** la libertad por parte del alumno de elegir las ediciones de las lecturas obligatorias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AMORÓS, ANDRÉS, *Antología comentada de la Literatura Española. Siglo XVIII*, Madrid, Castalia, 1998.

AMORÓS, ANDRÉS, *Antología comentada de la Literatura Española. Siglo XIX*, Madrid, Castalia, 1999.

RUBIO CREMADES, ENRIQUE, *Panorama crítico de la novela realista-naturalista*, Madrid, Castalia, 2001

Historia y crítica de la Literatura Española, dirigida por FRANCISCO RICO, Barcelona, Crítica.

Volumen 4, *Ilustración y Neoclasicismo*, coordinado por JOSÉ MIGUEL CASO GONZÁLEZ.

Volumen 4/1, *Ilustración y Neoclasicismo (Primer suplemento)*, coordinado por DAVID T. GIES y RUSSELL P. SEBOLD.

Volúmenes 5, *Romanticismo y Realismo*, y 5/1, *Romanticismo y Realismo (Primer suplemento)*, coordinados por IRIS M. ZAVALA.

Historia de la Literatura Española, dirigida por VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA, Madrid, Espasa-Calpe:

Volúmenes 6 y 7, correspondientes al *Siglo XVIII (I) y (II)*, coordinados por GUILLERMO CARNERO.

Volúmenes 8 y 9, correspondientes al Siglo XIX (I) y (II), coordinado el primero por GUILLERMO CARNERO, y el segundo por LEONARDO ROMERO TOBAR.

*** En la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com>) puede consultar los portales de autores clásicos dedicados a muchos de los autores que se estudian en esta asignatura. En cada portal, además de información sobre cada autor, encontrará digitalizadas sus obras y estudios críticos sobre las mismas.**

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTOS

DÍEZ BORQUE, JOSÉ M^a, *Comentario de textos literarios. Método y práctica*. Madrid, Playor, 2001.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ, *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios*. Madrid, UNED Ediciones, 2001.

GARCÍA BARRIENTOS, JOSÉ LUIS, *Las figuras retóricas: el lenguaje literario 2*. Madrid, Arco Libros, 1998.

LAPESA MELGAR, RAFAEL, *Introducción a los estudios literarios*. Madrid, Cátedra, 1988.

MILLÁN, M^a CLEMENTA y SUÁREZ MIRAMÓN, ANA, *Introducción a la Literatura Española. Guía práctica para el comentario de texto*. Madrid, UNED Ediciones, 2001.

NAVARRO DURÁN, ROSA, *La mirada al texto*. Barcelona, Ariel, 1995.

QUILIS MORALES, ANTONIO, *Métrica española*. Barcelona, Ariel, 2004.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para cursar con aprovechamiento esta asignatura el alumno cuenta con:

- La asignatura en soporte virtual.
- Las orientaciones de la *Guía Didáctica*.
- Los manuales que aparecen en el apartado de *Bibliografía básica*.
- Los textos que se recomiendan en la *Bibliografía complementaria*.
- Las obras de lectura obligatoria.
- La realización de unas prácticas de evaluación continua (PEC) a distancia.

El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

- La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:
- *Foros de consultas*, con atención directa de los profesores tutores Intercampus para resolver dudas o comentarios sobre la materia. Los foros de consultas constituyen un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
- *Módulo de contenidos* (incluido en la Guía), en el que se desarrollan los temas del programa, las lecturas obligatorias, y las orientaciones bibliográficas al respecto.
- *Módulo de Metodología* (incluido en la Guía), en el que se orienta al estudiante sobre la consulta concreta de la bibliografía en relación con el temario y la realización de las actividades teóricas y prácticas (PECS).
- *Correo electrónico de todos los profesores del Equipo Docente*, para facilitar la comunicación de forma privada y personalizada. El correo electrónico y la cita concertada o comunicación telefónica con un profesor en la Sede Central de la UNED durante el horario de atención al alumno, si en algún momento prefiere mantener una comunicación oral más directa, son medios que pueden ser utilizados cuando se consideren necesarios.
- El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta materia.
- La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía didáctica* de la asignatura.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- **Guía de la asignatura** que ofrece información precisa sobre su contenido, los objetivos de aprendizaje que específicamente se persiguen, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, equipo docente, pautas para preparar cada uno de los temas, bibliografía básica y complementaria comentadas, contenido de la prueba final, etc. Es absolutamente necesario que el estudiante lea muy detenidamente la totalidad de la Guía de la asignatura antes de matricularse en ella.
- **Materiales didácticos** elaborados o de consulta aconsejada por el equipo docente, que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma del curso virtual.
- **Bibliografía básica** indicada de consulta imprescindible, y una **bibliografía complementaria** que permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.
- **Actividades de aprendizaje** consistentes en dos tipos de ejercicios:
- **Prácticas dirigidas** en las que los profesores presentarán ejercicios, fundamentalmente sobre posibles comentarios de texto, resueltos de manera razonada, encaminados a mostrarle los instrumentos y la metodología de los que debe servirse en cada caso.

•**Pruebas de evaluación continua a distancia (PECs)** que serán corregidas por el Profesor Tutor Intercampus que le corresponda a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se haya matriculado. Dichas actividades, concebidas para practicar el desarrollo del comentario de textos, y la síntesis de los temas del programa, contribuirán a asentar los conocimientos del alumno y permitirán evaluar su proceso de aprendizaje.

•**Grabaciones en el curso virtual sobre la práctica del comentario de textos**

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, valorar la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes que se persiguen. La secuencia de su aplicación se indicará con detalle en la *Guía didáctica* de la asignatura y se irán advirtiendo en la plataforma a lo largo del curso..

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.